



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, 19 de diciembre de 2014

VISTO:

La nota elevada por la Dirección del Departamento de Economía y Finanzas, por la que solicita la prórroga de designación de la Prof. Vanessa Toselli en el cargo de Profesor Ayudante A - DS;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 1200/2014, se le concedió prórroga de la licencia al Prof. Pedro Robledo;

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, la designación de la Prof. Vanessa Toselli (Legajo N° 50038), en un cargo de Profesor Ayudante A - DS (Cod. 119) del Departamento de Economía y Finanzas, con retroactividad al 1 de octubre de 2014 y hasta el 31 de marzo de 2015 y mientras dure la licencia del Lic. Pedro Robledo.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1282/2014


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas